

Convocatoria de Ayudas a la **Movilidad Internacional de Corta Duración** para estudiantes de **DOCTORADO** hacia **Países del Programa** durante los meses de septiembre y octubre de **2023**, en el marco del Programa Erasmus+, acción KA131 de la Comisión Europea.


Finalizado el plazo de recepción de solicitudes y habiendo sido revisadas las solicitudes recibidas, se hace público el listado provisional de solicitantes admitidos/as y excluidos/as de la presente convocatoria, con causa de exclusión si procede:

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO	UNIVERSIDAD
1	ALBA PATIÑO	FRANCY DANIELA	CIENCIAS APLICADAS AL MEDIO AMBIENTE	UAL
2	NAVARRO DEL AGUILA	IRENE	CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y JURÍDICAS	UAL
3	ROJAS LUNA	RAÚL	QUÍMICA FINA	UCO
4	VERANO NARANJO	LIDIA	RECURSOS AGROALIMENTARIOS	UCA

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	PROG. DE DOCTORADO	UNIV.	CAUSA(S) DE EXCLUSIÓN
1	CARPENA ISTÁN	VÍCTOR	BIOTECNOLOGÍA Y BIOPROCESOS INDUSTRIALES APLICADOS A LA AGROALIMENTACIÓN Y MEDIOAMBIENTE	UAL	7
2	HERRERA GARCÍA	RAFAELA	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO	3, 4
3	KICHOUH	SANAE	CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	UAL	1, 2, 3, 4
4	ABDELNABY	ELHAWARY SAAD MASOUD	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO	3, 5, 6
5	GARCÍA GARCÍA	MANUEL JESÚS	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO	3
6	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ ANTONIO	SALUD, PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	UAL	1


Código Seguro De Verificación:	y7yE73/5CfbFsSke5TdLXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	14/07/2023 13:03:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/y7yE73/5CfbFsSke5TdLXw==			

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
1	No acredita estar matriculado/a en una de las titulaciones oficiales de Doctorado adscritas al ceiA3 (art. 3.2)
2	No aporta copia por ambas caras del DNI/NIE o documento equivalente (art. 5.1.b)
3	No aporta declaración responsable del compromiso de matricularse en los estudios de Doctorado en el curso 2023/24 (art. 5.1.c)
4	No aporta carta de aceptación de la Universidad de destino en la cual solicita realizar la estancia (5.1.d)
5	No aporta expediente académico de los estudios de GRADO o equivalente con indicación de la nota media (5.1.e)
6	No acredita ser ciudadano/a de un Estado miembro de la Comunidad Europea o de otro Estado que participe en las acciones correspondientes al Programa Erasmus+, ni persona oficialmente reconocida por España como residente, refugiado o apátrida (3.1)
7	La duración de la estancia propuesta no se adecúa a lo establecido en el artículo 2.2 de las bases de la convocatoria.

Las personas solicitantes que aparecen en el listado de excluidos/as disponen de un plazo de **5 días hábiles**, a contar a partir del día posterior de la publicación de la presente resolución provisional, para presentar las **alegaciones** oportunas junto a la documentación que subsane la(s) causa(s) de su exclusión, en el **Registro General** de cualquiera de las cinco universidades del ceiA3 (véase Anexo I en la web de la convocatoria), en el [Registro Electrónico General de la AGE](#), o bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, se ruega el adelanto de una copia escaneada de la documentación presentada, mediante correo electrónico dirigido a internacional@ceia3.es con asunto *Subsanación Erasmus KA131 Doctorado 2023 – Corta Duración*, aportando asimismo el justificante de su presentación en registro.

En Córdoba, 14 de julio de 2023

MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ
Coordinadora General del ceiA3

Código Seguro De Verificación:	y7yE73/5CfbFsSke5TdLXw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	14/07/2023 13:03:47	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/y7yE73/5CfbFsSke5TdLXw==			